Guayaquil, 11 de Mayo del 2006.

Señores
ACCIONISTAS DE
GRUPO PROVI C. A. GRUPOVICA
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "GRUPO PROVI C. A. GRUPOVICA", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2005.

AMBITO GENERAL

GRUPO PROVI C. A. GRUPOVICA, en el año 2005 arrojó una utilidad de USD \$49.216.78 / a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2006, es la de mantener nuestro posicionamiento en el mercado e incrementar nuestras ventas en un 5% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2004:

INDICE DE	ACTIVOS CORRIENTE	559.998,45 106.66%
LIQUIDEZ	PASIVOS CORRIENTES	525.052,02
PRUEBA	ACTIVO CTE INVENTARIO	279984.10 53.33%
ACIDA	PASIVO CORRIENTE	525.052,02
ESTRUCTURA	PATRIMONIO	57.979,44 9.,94%
FINANCIERA	TOTAL ACTIVOS	583.031,46
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	49.216,78 84.88%
DE PATRIMONIO	PATRIMONIO	57.979,44



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

XAVIER JACOME LOPEZ

Naueno/Lecourer.

PRESIDENTE

CC: File.

